



Plan de divulgación y difusión de la Ciencia y la Tecnología

Preparado por Dirección de Investigación y Desarrollo

Revisado por EDDCT

I. Marco General

Con el propósito de establecer un plan, coordinado y sistematizado, que promueva la divulgación y difusión de las acciones de investigación, tanto a la comunidad interna como externa de la institución, se define el presente plan, el cual posee lineamientos, objetivos y acciones, para ser ejecutadas durante el periodo 2016-2020.

II. Lineamientos generales en divulgación y difusión de la ciencia

Compartir conocimiento, acercando la investigación, originada en las diferentes disciplinas impartidas en la Universidad de La Serena, a la ciudadanía de la Región de Coquimbo, a través del fortalecimiento de su difusión y el fomento de la cultura y el pensamiento científico a través de su divulgación.

III. Objetivos del Plan

A. Consolidar un equipo de Divulgación y Difusión de la Ciencia y Tecnología, como el canal institucional que permita transferir el conocimiento originado en las distintas áreas de investigación de la Universidad de La Serena, a través de formatos de difusión y de divulgación.

B. Compartir el conocimiento científico generado en la institución con la comunidad local y nacional, para promover el pensamiento crítico, la cultura, y relevar la importancia de la investigación científica para mejorar la vida de las personas.

C. Compartir el conocimiento científico producido en la institución con las comunidades educativas de la región de Coquimbo, para promover el pensamiento crítico y la cultura en escolares.

IV. Acciones para lograr los objetivos propuestos

A.1. Formalizar orgánicamente un equipo de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.

B.1. Recopilar sistemáticamente investigaciones generadas en la institución, con potencial de ser divulgadas a la comunidad.

B.2 Definir programa anual de actividades de Divulgación y Difusión

B.3. Crear contenido audiovisual innovador para divulgar la investigación en la ULS, por área focalizada.

B.4. Elaborar material educativo y didáctico para facilitar y fortalecer la transferencia del conocimiento y su apropiación por parte de las personas.

C.1. Generar alianzas con establecimientos educacionales de la Región de Coquimbo

C.2. Ejecutar Jornadas educativas para profesores de establecimientos educacionales

C.3. Crear contenido audiovisual innovador para divulgar la investigación en la ULS, por área focalizada.

C.4. Elaborar material educativo y didáctico para facilitar y fortalecer la transferencia del conocimiento y su apropiación por parte de las personas.

V. Plan operativo

Objetivo	Acción	Indicador/verificador	Meta	Responsable	Fecha
Consolidar un equipo de Divulgación y Difusión de la Ciencia y Tecnología	A.1.	Decretos de formalización de Equipo		VIPULS	Diciembre 2019
Compartir el conocimiento científico generado en la institución con la comunidad local y nacional, para promover el pensamiento crítico, la cultura, y relevar la importancia de la investigación	B.1.	Nº publicaciones	2 publicaciones	EDDCT	Mensual a partir de 2019
	B.2.	Plan definido y sociabilizado		EDDCT	Enero de cada año
	B.3.	Contenido audiovisual	2 elementos	EDDCT	Anual a partir de 2020
	B.4.	Material educativo y didáctico elaborado	5 elementos	EDDCT	Anual a partir de 2019

científica para mejorar la vida de las personas.					
Compartir el conocimiento científico generado en la institución con las comunidades educativas de la región de Coquimbo, para promover el pensamiento crítico y la cultura en escolares.	C.1.	Nº de alianzas	1 alianza	EDDCT	Anual a partir de 2017
	C.2.	Nº Jornadas	1 jornada	EDDCT	Anual a partir de 2018
		Nº profesores asistentes	50 profesores/año	EDDCT	
	C.3.	Contenido audiovisual	2 elementos	EDDCT	Anual a partir de 2020
	C.4.	Material educativo y didáctico elaborado	5 elementos	EDDCT	Anual a partir de 2019